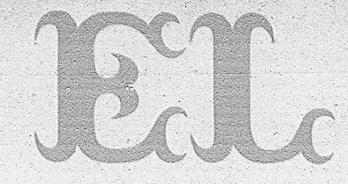
Domingo 16 de Noviembre de 1879 — MONTEVIDEO — Año XV.

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 44, ANTES 45
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ



EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . 20 00 " "
Número suelto. . . . . 0 20 cents. "
GERENTE — RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince rue Lafayette núm. 36.

REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» 1.ª QUINCENA DE NOVIEMBRE

PRECIO CORRIENTE POR MAYOR

IMPORTACION

BRASIL Y CUBA — FRANCIA — ESTADOS-UNIDOS — ESPAÑA É ITALIA — ALEMANIA — INGLATERRA — VARIAS PROCEDENCIAS

Advertencia.—Todos los artículos que son vendidos en plaza ya sean despachados ó á bordo, los gastos de desembarco hasta colocarlos sobre el Muelle de la Aduana son por cuenta del introductor: con excepcion de los que se son admitidos á depósito, en cuyo caso son por cuenta del comprador.

EXPORTACION

OBSERVACIONES—Todos los frutos pagan 8 p% sobre el aforo, con escepcion de la carne que paga 2 p%.

EXPORTACION DE FRUTOS DEL PAIS Y BUQUES DE ULTRAMAR QUE HAN CERRADO REGISTRO

Desde el 31 de Octubre hasta el 12 de Noviembre de 1879

[illegible]

...fs. toneladas á bordo. Del de cocina no hemos tenido entradas, siendo su precio nominal el mismo que el de Cardiff. El de herrero vale 40 pfs.

CORETES—Se venden á 1.60 caja flojo.—Existencia, 30 botes.

FARIÑA—Vinieron por «Rio Grande», de Porto Alegre y Rio Grande 1,000 sacos; por «Calderon», de Porto Alegre, 600 sacos; que fueron trasbordados para Buenos Aires; por «Maristas», de Rio Grande, 156,440 kilógramos; por «Fido», 150 sacos; «Lola», 3,000 sacos; «San Mariano», 6,400 alqueires.

De la de Santa Catalina se han vendido en la quincena varios lotes á 90 cts @ despachada y uno de consideracion al llegar por «Orpheus», 1,000 sacos á 0.80 id id. Este buque ya entró al puerto. La de Porto Alegre se ha colocado á 70 y 75 cts @ despachado, disponible.—Existencia, 6,000 sacos.

GRASA DE CERDO—Llegaron por «Hester A. Blanchard», de Nueva York 100 cjs. Vale hoy 15 cts ₰ despachado firme, disponible. Al llegar de Baltimore, se vendió una partida de 100 cjs á 13 cts id id—Existencia, 100 cjs.

KEROSENE—Vinieron por «Hester A. Blanchard», 5,000 cjs. Ha mejorado sensiblemente el precio de este artículo que vale hoy 24 cts galon despachado firme.—Existencia, 5,000 cjs.

MADERAS—Se vendió el cargamento por la barca inglesa «William Mac-Lears» procedente de Brunswick y compuesto de 398,000 pies pino de tea á precio reservado, que se dice ser 26 pfs. millar de piés á bordo.

NUECES—Sin variacion que señalar en su precio que sigue siendo 1.10 @ despachado.

PASAS DE UVA—Se pide hoy 2.50 caja despachada, á cuyo precio se colocan lentamente.—Existencia, 800 cajas.

PASAS DE HIGO—Llegaron por «Strasburg», 630 bultos, de los que se han vendido próximamente la mitad á 1 80 caja despachada, pidiéndose 1 90.

QUESOS—Los de bola valen 12 00 docena despachado, firme. Quedamos sin existencia. Del prtegrasse se vendieron 100 cjs. á 0.30 ₰ despachado. El gruyère y el parmesano se cotizan á 0.28 ₰ despachado.

SAL DE CÁDIZ—En la quincena solo tuvimos el arribo de «Palmos» que siguió para Buenos Aires. El cargamento por «Manila», compuesto de 380 lastres, se realizó en detalle á 8½ y 9 rls. fts. fanega. El por «Fratelli Gazzolo», de 463 lastres, se vendió en Buenos Aires á 8½ rls. fts. fanega. El por «Follia», de Almería, de 4,000 fanegas, se vendió á precio reservado, revendiéndose una pequeña parte á 8¼ rls fts, yendo á depósito lo demas. El por «Padre Tommaso» siguió para Buenos Aires.

TABACO NEGRO—Sin variacion que señalar. Sigue detallándose de 6 á 6.25 @ despachado, la clase primera.

VINO TINTO DE BURDEOS—Por «Equateur» vinieron 568 bordalesas, por «Jerabird» 892 id, por «Sorata» 390 id, por «Emma Berg» 1,150 id y por «Vasconia» 477 id.

Continúa en buena situacion este líquido, y algunas marcas han tenido una pequeña alza en sus precios, como puede verse por las siguientes cotizaciones por bordalesa en depósito: Coustaux, 33 00; Clermont núm. 1, 32.00; Expert, 31 00; Pascaud, Seirin y Castillo, 29 á 30.00; Raymond Michel, Estrella y Thompson 28 á 29.00; y Fartils, 26 á 27.00.—Existencia, 7,500 bordalesas.

VINO TINTO CATALAN—Arribos:

«Venturita», de Barcelona	236 pp.,	24½,	20¼
«Gabriela», «	218 «	40½,	128¼
«Marinas, «	358 «	56½,	56¼
«Timoteo 1.º», «	254 «	34½,	15¼

Las noticias de alza recibidas de los mercados productores, unido á la suba de derechos que debia esperimentar este líquido, contribuyeron á darle mayor movimiento en la quincena que revistamos, realizándose compras de consideracion á los siguientes precios por pipa despachado que cierran firmes; marca Pera Grau, 56 00 y 57 00; marca Sama, 55 00; id Sagrera y Badia, 53.50; id Roses y Marcó, 54.00. Dos cargamentos de vino inferior marca Canellas por «Venturita» y «Timoteo 1.º» se vendieron el primero á 41.00 y el segundo 44 50 despachado. — Existencia: «Primitiva», «Segundeta», «Soberana», «Marinas», «Gabriela», «Integridad», 2,300 pipas.

VINO SECO—Por «Venturita» de Barcelona vinieron 288¼; por «Marina» de id 56¼; por «Timoteo 1.º» de id 148¼. En algo ha mejorado la situacion de este líquido, cuyos precios quedan mas firmes, habiéndose vendido las buenas marcas á 64, 66 y 68 00 los 4¼ despachado, y las regulares á 58, 60 y 62.00 id id—Existencia: 1,600¼.

VINO DE MESA—Sigue en la misma situacion de la anterior quincena, siendo sus precios 68 00 los 4¼ despachado por la marca Pla de Llorens, y de 56 á 60 id id marcas generales.—Existencia: 800¼.

YERBA PARANAGUÁ—Arribos: «Pedro», con 1,919 barricas; «Doña Antonia», 781 idem, 368 cestos y 223 zurrones; «Kronprinz von Preussen», 2,253 barricas; «Fido», 1,629 barricas, 120½ id 300¼ y 200 cestos.

No podemos señalar mejora en este artículo, pues los continuos arribos hacen cada dia mas débil su situacion, hallándose por otra parte bastante surtida la 2.ª mano, con las abultadas ventas realizadas en la quincena á los siguientes precios: marcas generales de 1.55 á 1.70 @ despachado, y marcas especiales de 1 80 á 1.65 hasta 2.15 id id segun clase.—Existencia de 10 á 11,600 bultos.

YERBA DE RIO GRANDE—Sin arribos ni existencia: Precios nominales 1.70 á 1.75 @ despachado en tercios y 1.45 á 1.50 idem idem en barricas.

YERBA PARAGUAYA—Vale 3.30, 3.40 y 3.50 @ despachado segun clase.

VENTAS

Alemania

Por «Hipparchus», via de Amberes, 250 cajones velas estearinas, 0 11¼ y 0.12 paquete.

Por «Hapsburg», de Bremen: 135 sacos arroz, 1.05 @ despachado.

Varios buques, despachado:
200 cajones azul de Prusia, 0.65 uno.
300 id id, 0.65 id.
300 id id, 0.65 id.
200 id velas estearinas de 4, 5 y 6 en paquete, 0.19 id.
100 damajuanas aguardiente de 4½ á 5 galones, 2.50 una.
100 frasqueras ginebra 3 anclas, 4.10 id
100 id id Langelaan, 5.00 id.
50 barricas azúcar refinada de Rotterdam, 2.90 @.
200 cajones quesos de bola en plomo, 12.00 docena.
100 id id pate grase, 0.30 ₰.
100 id schnapps Langelaan, 2.75 uno.
Depósito—50 cajones velas estearinas, 0.11 paquete.

Brasil

Por «Dariz» de Paranaguá: 60 barricas yerba marca Maria Miró, 2.05 @ despachado:

Por «Aspasia» de Pernambuco: 740 barricas azúcar surtido á los siguientes precios por @ despachado:

1.ª	2.15
2.ª	2.05
Somenos	1 82 ½
Terciado	1.62 ½

Por «Rio Grande» de Rio Grande: 120 tercios yerba marca D. L., 1.70 @ despachado.

Por «La France» de Rio Janeiro: 430 sacos azúcar de campos, resto de la partida 1.475 @ despachado.

Por «Orenoque» de id: 232 sacos azúcar de campos 1.45 @ despachado.

Por «Senegal» de idem: 101 sacos azúcar de campos 1.50 @ despachado; 93 id id id 1 45 id id.

Por «Minho» de idem: 100 id id claros y secos 1 80 y 1.90 id id.

Por «Galileo» de idem: 50 pipas caña, á precio reservado.

[illegible]

5 cajones y 3 sacos anís en grano, 3.50 id.
Depósito: 30¼ pipas vino tinto catalan marca B. Lopez, 45.00 una.
20 cajones vermouth Ballor, 4.60 uno.

Estados-Unidos

Varios buques, despachado:
10 bocoyes tabaco Virginia, precio reservado.
25 barricas azúcar refinada, 2.40 @.
100 cajones grasa de cerdo de Baltimore, 0.14 ₰.
100 id id id al llegar, 0.13 id.
300¼ alcohol de 38 á 40°, 76.00 los 463 litros.
150¼ id id id, 75.00 id.
400 cajones almidon Clement, 5.50 qq.
100 id agua Florida, 3.80 uno.
400 id kerosene Brillant, 0.23 galon.
400 id id Radiant, 0.24 id.
100 id almidon Magnolia, 6.00 qq.
400 id id Clement, 5.80 y 6.00 id.

Francia

Por «Equateur» de Burdeos: 1000 cajones papas, 3.50 qq. despachado.

Por «D. Pedro», del Havre: 200 barricas azúcar refinado, 2.40 @ despachado.

Varios buques—despachado:
100 barricas azúcar refinada de Paris, 2.35 @.
100 bordalesas vino tinto de Burdeos, marca Expert, 30.50 una.
50 idem idem, 31.00 idem.
180 idem idem, marca Fartils, 26 00 y 27 idem.
60 idem idem, marca Estrella, 28 00 idem.
100 cajones vermouth N. Prat, 4 50 uno.
4 id fósforos Roche, 1.15 gruesa de cajas.
100 id bitter Puyastier, 7.00.
50 id cognac Martell Moore y Tudor, 9.30 uno.
250 id ajenjo Silliman, 5 40 uno.
12 cjs fósforos compañía general, marca Mariel Ca., 1.00 gruesa.
20 barricas vinagre, 8 50 uno.
10 cjs fósforos Roche, 1.15 gruesa.
100 cjs. [illegible] Plaguiol, 4.00 cj.
300 cjs papas de Burdeos 2 80 qq.
300 canastos id del Havre 2.80 qq.
100 cjs ajenjo Noilly Prat 5.40 uno.
En depósito: 20 cjs bitter Puyastier 5.80 uno.
20 bordalesas vino tinto de Burdeos 23,50 una.
100 cjs bitter Secrestat 5 00 uno.
1500 bordalesas vino tinto de Burdeos varias marcas 21.50 á 28 00 una segun marca.

Inglaterra é India

Por «Ternens» de Glasgow: 313 tons, carbon de piedra, á 8¾ pfts. una á bordo.

Por «Dorothy» de Cardiff: 460 tons, carbon de piedra, á 8¾ pfts. una á bordo.

Por «Euclid» de Liverpool: 60 sacos arroz, 1.10 @ despdo.

Por «Galileo» via Rio Janeiro: 1000 sacos arroz, 0.90 @ despdo.

Por varios buques, despachado:
50 cjs. cerveza m. Guiness en ½ botellas, 3.20 doc.
50 id id id contra m. Chancho en ½ porrones, 3.60 docena.
7 bultos té orange, 0.36 ₰.
3 id id Congou, 0.36 ₰.
100 sacos arroz India, 1.05 y 1.10 @.
150 cjs. champagne, 3 70 uno.
40 cjs. cerveza negra marca Z, en botellas de vidrio, 3.20 docena.
12 cjs. id id en porrones, 3.45 docena.

Isla de Cuba

Por varios buques, despachado:
20 bocoyes caña doble 23 á 30°, 78 00 los 463 litros.

República Argentina

Por varios buques, despachado:
100 cjs. orejones, 1.50 @.
100 id id, 2.00 @.
100 sacos maní de Santa Fé, 1.40 @.

FRUTOS DEL PAIS

Sigue siendo halagüeña la situacion del mercado de exportacion para nuestros frutos en general.

La demanda por cueros vacunos secos sigue haciéndose sentir, cerrando firmes sus precios.

En lanas no hemos tenido aun operaciones de la de la nueva esquila que promete ser satisfactoria.

La cerda tambien presenta demanda y sus precios cierran firmes, lo mismo que los de las pieles lanares, ...

[illegible]

...ya sean hidráulicos, de viento ó vapor. En este ramo de industria, dentro de un par de años, se habrá de llegar, á lo que llamaremos la perfeccion en este país.

Trigos—Ha sido un bien la suba del trigo en el mes de Octubre y lo que va de Noviembre.

La demanda durante este tiempo ha sido activa y de tal manera que por las buenas clases se llegó á pagar hasta 6.20, casi 8 $ de nuestra antigua moneda. Esta suba ademas de ser un bien, ha sido oportuna, porque ha venido en el momento de ansiedad y de cuidados para el agricultor, momento en que la duda lo inquieta, en que teme, ora sea porque el precio del grano no compensa su trabajo, ora sea porque el rendimiento no corresponda á sus esperanzas. La suba, en tal momento, reteimpla el moral, y los acreedores mistos, que venden sus artículos para cobrarlos en trigo, esperimentan satisfaccion con la suba. Durante la actual quincena, la entrada de trigos de la campaña la calculamos en 15,000 fanegas. Solo por el Ferro Carril C. del Uruguay habian entrado hasta el dia 14, inclusive, 6,078 fanegas, habiendo, ademas, 2,000 fanegas en depósito; y por la via fluvial han entrado 925 hectolitros; de manera que calculando en 8,000 las fanegas entradas por la plaza Sarandí, se obtienen las 15,000.

En general la calidad de estos trigos ha sido de la mejor, aun cuando ha habido algunos bastante cargados de balango; pero eliminado esto, la harina que resulta de trigos que han tenido balango, es mejor que la elaborada con trigos sin él. Cotizamos el precio del trigo hoy, algo nominal.

N.º 1—108	á 110 kilóg.	la fanega de	6.10 á 6.20	
2—106	« 107 «	«	5 40 « 5.80	[1]
3—100	« 103 «	«	3 90 « 4.50	[2]

Hemos dicho escepcional porque la tendencia á la baja está en razon inversa á la buena estacion: cuanto mejor se nota la temperatura, tanto mas garantida está la nueva cosecha, y hoy solo ya es cuestion de una semana, para quedar completamente resuelto el problema de la cosecha que solo podria fallar por exceso de vida en la vegetacion.

Maiz—Lo mas notable que tenemos que narrar relativamente á este grano, es la estraordinaria suba, que bien considerada ha sido mas fuerte que la del trigo—En efecto, hoy este grano está en gran demanda: no sabemos para donde pueda convenir mandarlo, á un precio tan alto como el que tiene. La harina subió un 40 y el trigo un 50; pero el maiz ha subido mas de un 100 p% en el precio; de 1 60 que valia la fanega, ha alcanzado á 3 60; y hay opiniones que subirá hasta 4.00. El que aumenta su capital con la suba en los granos, vuelve á invertirlo en ellos otro año; y así el interes particular viene á proteger al productor agrícola. La entrada del maiz la calculamos, poco mas ó ménos en la mitad de la entrada del trigo, esto es, de 7 á 8000 fanegas en la quincena.

Otros productos—Los demas productos agrícolas que se cultivan en el país, la cebada, semilla de lino, papas, porotos, etc. todos prometen un buen resultado este año para aquellos que viven de tales productos. Este cuadro será complementado con la abundante fruta y la abundante hortaliza. Y para que nada haya que reprochar al autor de la naturaleza, el gusano de seda se desarrolla de una manera admirable. Dentro de un mes, no habrá uno solo que no haya construido su capullo, y sericultor que no esté contento y satisfecho de haberse ocupado, recreándose al mismo tiempo en esta interesantísima industria.

En el próximo número daremos el resúmen de la entrada general de frutos del país y de su exportacion, con demostracion de valores.

MERCADO MONETARIO

COTIZACIONES OFICIALES DEL ORO

EN LA 1.ª QUINCENA DE NOVIEMBRE DE 1879

	Abrió		Cerró	
Dia 3	370	p.%	370	p.%
» 4	369	»	369	»
» 5 Sin operaciones.				
» 6	380	»	380	»
» 7 Sin operaciones.				
» 8	380	»	375	»

[illegible]

TIPOS DE LOS CAMBIOS EN LA 1.ª QUINCENA DE NOVIEMBRE DE 1879

[illegible]

FLETAMENTOS

[illegible]

BUQUES DE ULTRAMAR ENTRADOS

[illegible]

BUQUES DE ULTRAMAR CARGANDO

[illegible]

PRODUCCION AGRICOLA É INDUSTRIAL

[illegible]

BUQUES DE ULTRAMAR SALIDOS

[illegible]

LOS REYES DE ESPAÑA Á PERCIBIR EN SUS COLONIAS DIEZMOS DE TODOS LOS FRUTOS.
1577 — NACIMIENTO DE RUBENS.
1632 — MUERTE DE GUSTAVO ADOLFO, REY DE SUECIA.
1793 — ABOLICION DE LA LOTERÍA EN FRANCIA.
1860 — ASESINATO DEL GOBERNADOR DE SAN JUAN.
DIA 17 — 1837 — PAZ ENTRE CHILE Y EL PERÚ.

1796 — BATALLA DE ARCOLA.
1796 — MUERTE DE CATALINA II.
1804 — NACIMIENTO DEL GENERAL LA MÁRMORA.
1830 — ESPEDICION DE BLIDAH (ARGELIA.)

EL SIGLO

Socorros

A los inundados de Murcia

De la Comision Central formada para recaudar los donativos que se destinan al socorro de las víctimas de las inundaciones ocurridas en Murcia, hemos recibido la comunicacion siguiente:

Comision Central del Uruguay «Socorros á Murcia».
Montevideo, Noviembre 15 de 1879.

Señor Director de *El Siglo*.

Muy señor mio:

Por órden de esta Comision y de conformidad con lo acordado en sesion de ayer, tengo el honor de adjuntarle la presente lista, rogándole se sirva inscribir en ella el nombre de los donantes que generosamente quieran contribuir con su ofrenda caritativa al alivio de los mil infelices que sufren las terribles consecuencias de la catástrofe de Murcia.

Con este motivo, aprovecha la oportunidad de saludarle atentamente su affmo. S. S.

J. M. Riguera Montero.
Secretario.

En su consecuencia advertimos á las personas que quieran inscribirse en la lista de suscricion abierta en esta imprenta, que mañana Lunes será el último dia en que permanecerá abierta dicha suscricion, cuyo importe remitirémos el Martes á la Comision Central de socorros.

Doctrinemos pues

Ya que á nuestros jóvenes y austeros colegas de *La Razon* no les queda sino *doctrinar*, ya que les incomoda que se citen nombres propios, ya que cuando arrojan los sayos al aire, como ellos dicen, llevan á mal que se haga ver que les vienen pintiparados, hémos de complacerles limitándonos á doctrinar: porque nosotros nos preciamos de complacientes y no gustamos de dar desazones á quienes bien queremos.

Sentimos ver que nuestros amiguitos tratan con sus doctrinas de enmendar las doctrinas de la Constitucion. Esta atribuye la responsabilidad de los actos del Gobierno al Presidente y sus Ministros. *La Razon* lo ha dispuesto de otro modo. Quiere que esta responsabilidad alcance á todos los funcionarios, hasta el bedel de la Universidad. Todos, segun ella, antes de aceptar funciones públicas, deben examinar escrupulosamente si el Gobierno es legítimo ó si es usurpador. De suerte que los republicanos, que creen que la legitimidad de los Gobiernos arranca de la soberanía nacional, no podrian sin prevaricar hacerse cargo de dirigir la instruccion pública en un pais monárquico, por ejemplo, con el intento de redimir al pueblo de la ignorancia. Lo que harian es *apuntalar el edificio de la tiranía*. Señor, diria algun *posibilista* empecinado. Mire Vd. que es todo lo contrario, que lo que hace ese hombre es preparar la redencion del pueblo por medio de la instruccion — ¿Qué entiende Vd. de eso? ¿No vé Vd. que cuanto mas se mejore la administracion mas se consolidará el Gobierno, y lo que importa es que se hunda cuanto antes? Pero tambien las mejoras administrativas redundan en bien del pais.

— Ese, ese es el veneno corruptor con que se inficionan las conciencias — Es preciso que el pueblo sufra mucho para que el fin estalle — Sepa Vd. que

En cuanto á *L'Italia Nuova* escribe un artículo titulado *Pro Patria* en que explana el programa político que conviene seguir á Italia.

* * *

La Nacion escribe un artículo optimista fundado en el aumento de la produccion y de la exportacion, de que habla el señor Artagaveytia (el articulista J. A. A.)

En otro artículo recomienda la importancia de proceder con gran esmero y atencion en la eleccion de Jueces de Paz, para que estos reunan las condiciones necesarias de moralidad y aptitud.

* * *

El *Diario del Comercio* habla de la estadística del señor J. A. A. Dice que reducir la estadística de un pueblo para abrir juicio sobre su situacion económica al aumento del ganado y de las máquinas y los arados, es incurrir en una puerilidad imperdonable ó en una insensatez inadmisible. Acusa al señor J. A. A. de que contribuye á estraviar las ideas y á pervertir el sentido moral pretendiendo hacer creer que vamos progresando desde 1875 hasta la fecha. Se justifica de la inconsecuencia que el señor J. A. A. creyó encontrar entre el juicio emitido por el *Diario* y lo que despues ha dicho á propósito de la importacion y la exportacion. Califica de absurdo el sistema de la balanza de comercio y dice que el cuadro sobre produccion de cereales y harinas elaboradas en la República Argentina demuestra un gran progreso, pero que ese cuadro nada tiene que ver con los cuadros de cifras del Sr. J. A. A. en los que con razon el articulista del *Telégrafo* descubre inexactitudes y apreciaciones poco conducentes. Cita un texto del Sr. Vaillant con el objeto de demostrar que la estadística no tiene la culpa de que algunos publicistas se equivoquen al estremo de tomar la parte por el todo, presentando como un déficit real y positivo el escedente que ofrece en casi todos los paises la importacion sobre la exportacion; y que es un grave error deducir de esta observacion, que el pais tiene que pagar esa diferencia en metálico. En otro pasaje dice Mr. Vaillant, que el comercio interno cuya importancia es difícil calcular, comprende sin embargo en su vasta esfera el conjunto de las transacciones de toda especie que se hacen diariamente entre los individuos de una misma nacion. El colega pregunta si la importancia de ese comercio que ha podido cifrarse aproximadamente en mas de treinta millones al mes en 1872, podrá cifrarse hoy en una suma equivalente. Recuerda tambien que el Sr. Vaillant ha dicho que despues de 1840 á 42 en ninguna época habia alcanzado la República tanta prosperidad como de 1872 á 1873. Estampa por último algunas cifras que demuestran la exageracion con que se ha hablado de los millares de arados y máquinas agrícolas que recientemente se han introducido.

* * *

El Ferro-Carril trascribe de un diario de Paysandú la nota que el Inspector de escuelas pasó á un preceptor que faltando á las prescripciones mas terminantes del reglamento habia aplicado castigos corporales á un alumno. El inspector reconviene al maestro por su proceder y le hace saber que por no haber un profesor para reemplazarlo en el momento, ha determinado conmutarle la suspension de empleo y sueldo por quince dias aconsejada por la ley por el pago de los honorarios del Dr. D. José Majó que reconoció al alumno y que ascienden á 10 pesos moneda nacional.

El Ferro-Carril elogia la conducta del Inspector y exhorta á los demas inspectores á que sigan su ejemplo.

* * *

La España empieza á analizar y comentar los artículos estadísticos del Sr. D. Juan A. Artagaveytia. El colega dice que un pueblo que como este se desarrolla en dos ó tres años, que tiene un vasto territorio, que es sufrido en la desgracia, inteligente, activo y emprendedor, no puede menos de levantarse y prosperar.

En otro artículo habla de la campaña, repite una vez mas que en ella está la base de la prosperidad y el adelanto del pais, hace una breve reseña de los errores que se han cometido haciendo grandes gastos de lujo en la capital y sus cercanías y dice que hay que agradecer al Gobierno las medidas que ha tomado para hacer habitable la campaña: pero que todavía queda mucho que hacer para que lo sea completamente.

* * *

El Telégrafo Marítimo habla del nuevo sistema

Igual suerte les está reservada en las elecciones de 1882 á los conservadores, si durante el período legislativo que comenzará el 28 de este mes no consiguen equilibrar la situacion financiera del erario, salvando al pais de la dolencia que lo aqueja, y de la languidez que hace años enerva al comercio y á la industria.

Por lo que concierne á los progresistas, las pérdidas que han experimentado no pueden ser atribuidas sino á la oposicion sistemática que es su norma y al doctrinarismo árido de su bandera. Si comprendiese mejor su mision, este partido tendria hoy las simpatías universales. Combatieron vehementemente á Bismarck, pero estaban de acuerdo con él en una cuestion en que sus propios intereses les imponia el deber ineludible de oponerle la mas viva y tenaz resistencia.

Votaron la ley contra los socialistas, y este fué un error no pequeño.

Habrian obtenido el sufragio de ellos en todos los colegios electorales donde el socialismo no tuviese probabilidades de hacer triunfar á sus candidatos.

Hé aquí las últimas noticias de España:

No sufre por ahora mortificacion el gabinete presidido por el general Martinez Campos. Al menos así lo afirma toda la prensa española, tanto la que defiende los actos del pacificador de Cuba y compañeros de gabinete, como la que le ataca deseando verle derribado.

Segun estos periódicos, el Sr. Cánovas rehusa el insistente ofrecimiento que se le hace de la presidencia del ministerio, quedando Martinez Campos con la cartera de guerra, aconsejando ademas al gobierno que se presente ante las córtes tal cual se halla á dar cuenta de sus actos durante el interregno parlamentario llevando ante la representacion nacional los proyectos del régio enlace primero, y despues las reformas de Cuba. La resolucion de tan árduos problemas, compete enteramente al actual gabinete.

Por otra parte Martinez Campos poco avezado á las lides parlamentarias, tiene tiempo cuando estén las cámaras abiertas, de persuadirse que faltan dotes indispensables para resistir los combates de las discusiones, replicar á la granizada de interpelaciones á que está sujeto un ministro, mayormente cuando este es el jefe de la situacion, bien desaria reforzar el gobierno con un par de oradores hábiles que le defendiesen por compañerismo.

Parece ser que Cánovas se resiste á los encantos del poder hasta que Martinez Campos caiga desprestigiado como político, para entonces poder dominar mejor la influencia militar.

El rey debió salir ayer en una escursion por el Mediterráneo. Este viaje es fuertemente combatido por la oposicion al gobierno, porque entienden los políticos no ser esta la ocasion mas propicia para que el rey se divierta. El hambre, esta calamidad del género humano, está diezmando á la mayor parte de este pais, en términos que la emigracion crece de un modo espantoso y aterrador.

El duque de Bailen partió ya para Viena encargado de pedir la mano de la archiduquesa María Cristina.

Las terribles inundaciones, ocurridas en el reino de Murcia, han causado la mas triste impresion en toda España.

Las últimas noticias telegráficas llegadas á Madrid, en telégramas del gobernador, dan detalles pavorosos del azote que sufrieron los pueblos de aquella localidad.

Reproduzco el telégrama de aquella autoridad:

« Murcia 17.
« El Gobernador al ministro de la Gobernacion.
« El tiempo está sereno, se enterraron 119 cadáveres. A medida que se puede penetrar en los campos se van hallando muchas personas ahogadas y á centenares los animales. Ayer se avanzó cuanto se pudo, el lodo impide los trabajos.
« Fueron salvadas muchas personas de una muerte cierta.
« La guardia civil practicó altos servicios.
« Los bomberos de Murcia trabajaron admirablemente.
« Anoche convoqué á varias personas de todos los partidos, formándose una Junta de Socorros. Se racionan á 1,500 personas. Las principales señoras piden y reciben ropas y alimentos.
« Se envia á los campos pan y café para animar á las personas ateridas por el lodo.
« Pasan de 2,000 las casas destruidas enteramente.
« La corriente vertiginosa é impetuosa vino de

[...]

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

De 178 cuadras terreno de labranza

EN TOLEDO

Próximo á la estacion del ferro-carril Uruguayo del Este y á la capilla de doña Ana.

La remate tendrá lugar en la Estacion Toledo.

HOY domingo 16, á las 12½ en punto de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez, en presencia del actuario y alguacil de dicho Juzgado y perteneciente á la testamentaría de D. Cárlos D. Magnesoni:

Un terreno situado sobre el arroyo Toledo, en el departamento de Canelones, compuesto de 178 cuadras y 7,790 varas cuadradas, con frente á dicho arroyo, lindando con la testamentaría Errasquin y como á cuatro cuadras de la capilla de D.ª Ana.

Su proximidad al puente de Toledo y á la estacion del ferro-carril Uruguayo del Este, así como la escelencia de la tierra y las buenas aguadas, hace muy recomendable esta venta.

Está tasado á (45 $) cuarenta y cinco pesos la cuadra cuadrada; no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.

Los antecedentes están en la escribanía de dicho Juzgado.

El mejor postor entregará 50 $ por cada lote á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos. La venta se hará por chacras segun el plano que se puede ver en nuestra casa. 3468.o26

Por el mismo

De la casa esquina calle Dayman 210 y Maldonado.

Buena colocacion de dinero.

El lunes 17, á las 5 de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del pais, esta casa esquina, que consta de un almacen, con un sótano muy seco en todo el terreno, con gas, aguas corrientes, algibe, letrina.

En los altos, 4 piezas, cocina, letrina, gas y aguas corrientes.

El terreno tiene una área de 107 vs. 56 cents.

Con caño maestro, teniendo en el interior un caño de barro inglés.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

Títulos buenos. 3644.n12

Por el mismo

DE MUEBLES RICOS

MERECEN VERLOS

No se presenta otra ocasion para las personas que necesiten muebles, alfombras, arañas y brazos de gas, porcelanas, espejos cortinados ó cualquier objeto de familia, deben esperar este remate.

En la casa calle del Rincon, núm. 20 (2.º piso)

Entre Zavala y Misiones.

El martes 18, á las 12 en punto, venderémos al mas alto precio, por ausentarse su dueño del

[...]

El establecimiento de grasería de estos señores, situado sobre la Boca del Arroyo Rosario, en el Departamento de la Colonia, con todas sus poblaciones, galpones, corrales, edificios, maquinaria, muelle, bote y son una área de terreno de cien cuadras cuadradas.

Tasado en todos sus ramos en la suma de 4,911 $ 87 cents.

No se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

El mejor postor consignará en el acto de adjudicársele la suma de (300 $) trescientos pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento.

Los antecedentes pueden verse en la escribanía de dicho Juzgado, calle de Misiones. 3605.n8

Por el mismo

MUY IMPORTANTE

LA BARRACA DE LAS BÓVEDAS

Con 3 frentes á la calle del Cerro, 25 de Agosto y el agua.

Area 1,870 varas

Perteneciente á la sucesion Danero.
Mañana daremos mas detalles. 3526.o31

J. G. Previtali

Importantísimo de una linda casa con su quintita correspondiente.

En el Reducto, frente á la estacion, media cuadra mas arriba, con la pared divisoria pintada de negro.

Venta á la mas alta oferta.

HOY domingo 16 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, venderé indispensablemente la casa mencionada, perfectamente construida á la moderna, con seis piezas habitaciones, cocina, letrina, cuarto para carbon, aljibe de 150 pipas, aguas corrientes, un gran galpon para caballeriza y cochería. Los patios son de mármol con un gran parral, y en el fondo varios árboles frutales, todas las piezas tienen pisos de madera y cielo rasos de material. El terreno todo consta de 25 varas de frente por 55 de fondo, mas ó menos.

La preferente localidad de esta propiedad, lo mejor que hay edificado en todo el Reducto y las condiciones de vender á la mas alta oferta; deben llamar la atencion á quien desee hacerse de una linda propiedad por poco precio.

Informes, escritorio del rematador, Misiones, 172. 3653.n12

Por el mismo

Importante de los muebles que adornan la casa calle Camacuá núm. 37, por ausentarse su dueño para el campo.

El lunes 17 del corriente, á las doce en punto, daremos principio á la venta de todos los muebles que adornan dicha casa.

Al mismo tiempo: cantidad de ricas plantas, magnolias, jazmines, rosas, geranios dobles, camelias, etc., etc. 3693.n15

Por el mismo

Importante de muebles nuevos y usados — En mi casa Misiones 172

[...]

venderá en remate público, por órden del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, el campo arriba espresado perteneciente á la sucesion Marquez y cuyos límites son: por el Norte, Sud y Oeste con herederos de la misma sucesion y por el Este con D. Basilio Varela y D. Rosendo Wilken.

Sobre la bondad de estos campos nada debo decir para recomendarlos por ser bastante conocidos.

Retasado á razon de ($ 10,500) diez mil quinientos pesos oro por suerte, no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

El mejor postor consignará la suma de ($ 500) quinientos pesos en el acto de aceptársele la oferta arreglado á lo que determina el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Para ver el plano y enterarse de las escrituras, que son de primer órden, ocúrrase á mi casa de remate. 3595n7

Por el mismo

DE GRÓ DE SEDA

Por órden de la Colecturía General de Aduana; por comiso.

En el patio del despacho.

El martes 25 del corriente, á las doce en punto, venderé en remate público en un solo lote, á la mayor oferta y dinero de contado, lo siguiente:

20 (veinte) piezas con 910 metros 50 cents. (novecientos diez metros cincuenta centímetros) gró de seda. 3689.n15

M. A. Martinez

De una finca en la villa de la Union calle Juanicó núm. 190 y 192 esquina á la calle del Porvenir, con los núms. 44 y 46 de esta calle — A la mas alta oferta.

HOY domingo 16 del corriente á las tres en punto de la tarde, por órden de su dueño, venderé á la mas alta oferta la indicada propiedad, edificada sobre una área de terreno de 297 metros 501 milímetros ó sean 346 varas 33 cents., distribuidos de este modo: 12 metros 26 cents. de frente sobre la calle Juanicó y 24 metros, 266 milímetros de fondo. — El edificio consta de 5 habitaciones, un almacen, algibe, cocina, letrina y un gran patio cubierto por un parral.

Llamamos la atencion de las personas que quieran colocar bien su dinero, hácia este remate, fijarse en el área del terreno, número de habitaciones y demas comodidades, teniendo en cuenta que venderemos por cualquier precio.

Los títulos nada dejan que desear.

El comprador oblará 100 pesos como garantía de la operacion.

El remate se efectuará donde se halla situada la finca.

Mas datos en casa del rematador, calle del Queguay núm. 324. 3665.n14

Valdez y Piriz

Gran remate de mercaderías. — En la casa introductora de los Sres. Wede-

[...]

CASA A. BORREL, 25 DE MAYO, 271

LIQUIDACION

Tantas casas de negocio han anunciado en repetidas ocasiones su próxima liquidacion con el fin de atraer numerosa clientela, que hoy nadie repara en los anuncios de esa especie. Sin embargo, nosotros liquidamos de veras; aquí no hay farsa, no hay bombo; liquidamos positivamente; á todo trance; sin que nada nos detenga, sin reparar en medios, sin cuidar de pérdidas.

Los objetos de arte, los bronces raros, los cristales Baccarat, los artículos fantasía, los albumes de madera hermosamente esculpida, en una palabra todas aquellas *preciosidades* que todo Montevideo conoce, que todos han podido admirar en nuestros escaparates, los venderémos por la mitad de su valor, por menos, por lo que dén.

Creemos que raras veces se presentará ocasion tan oportuna, sea para adornar un salon ó para hacer un regalo de gusto.

Es absolutamente necesario que concluyamos con todo para fines de Diciembre. El 1.º de Enero, la casa Amédée Borrel, 25 de Mayo n. 271, habrá dejado de existir.

n16.13 *Amédée Borrel.*

¡ATENCION!

Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquiera suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 227, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde.

n11.1año.3ªpáj

PREVENCION

En cumplimiento del sistema vigente en nuestra antigua casa, (la decana del gremio) llenamos el deber de participar á la parte morosa de nuestra numerosa clientela, que por intermedio de los acreditados rematadores públicos, Sres. Ruano y Gomensoro, hemos resuelto dar en los dias 22, 23 y 24 de Diciembre próximo, nuestro segundo gran remate de alhajas vencidas, correspondiente al corriente año. En consecuencia, invitamos á todos nuestros clientes morosos, sin escepcion de ninguna especie, á efectuar la reforma ó readquisicion antes de esa fecha, de sus correspondientes lotes vencidos, á contar del *15 de Marzo al 15 de Octubre* últimos; es decir, desde el duplo hasta el septuplo del término estipulado en los respectivos boletos á retro-venta; no permitiéndonos mayor espera los muchos perjuicios que, en la difícil situacion que atravesamos, nos irrogan las forzadas contingencias de la venta en remate público.

A la vez les participamos, que haciendo, segun costumbre de nuestra casa, prescindencia condicional de nuestros lejítimos derechos, reservarémos á su disposicion por el término fijo de noventa dias, á partir de hoy, todos los saldos que resulten á su favor segun la cuenta de venta respectiva.

Montevideo, Noviembre 6 de 1879.

Segismundo Martí y C.ª

Antigua casa de Préstamos y Descuentos, Buenos Aires, 277 (bajo los arcos de la Pasiva).

n6.h21dbre.3ªpáj

ESPECIALIDAD

EN

BOMBAS A PRESION

PARA DESPACHAR LA CERVEZA EN CHOPP

Las hay en venta y se colocan en el taller de maquinaria de Marchal Carminati y Paccaro, CALLE MERCEDES, NUM. 205.

Estos aparatos sirven al mismo tiempo para refrescar la cerveza. o22 1mes.3ªpáj

CARRERAS NACIONALES

TENDRÁN LUGAR

En los dias 8 y 9 de Diciembre

Oportunamente se publicará el programa de estilo.

TELAS PRODIGIO

[...]

ESENCIA DE TABACO

SULFUROSA

Verdadero Sarnífugo

EL MAS BARATO E INFALIBLE PARA CURAR LA SARNA EN EL GANADO LANAR

LIBRE DE VENENOS — Se emplea con AGUA FRIA

Siendo esta esencia muy concentrada, el baño para cada animal solo cuesta

UN CENTAVO DE PESO m|n

Para el baño se mezcla un galon de esencia con 60 galones de agua fria.

Se vende á UN PESO por galon

Economía y seguridad

Los mas importantes hacendados de la vecina República emplean esclusivamente este SARNÍFUGO para curar sus rebaños.

DEPÓSITO

Droguería de Demarchi Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 267 á 271.

LVI.b fin de año.3ªpáj

MARCA DE COMERCIO REGISTRADA — EXTRACTO DE TABACO — SOUTHDOWN SHEEP WASH — ÚNICOS A. C. L. & C.ª IMPORTADORES — AUG. C. LINCK & C.ª — BUENOS AYRES S.n MARTIN 104 — MONTEVIDEO ESQ.A PIEDRAS Y MISIONES

NICOTINA

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA

PARA

CURAR LA SARNA

EN LAS OVEJAS

UNICO REMEDIO INFALIBLE — Adoptado en toda la Europa, Africa y Australia. — Aprobado por los principales estancieros del Rio de la Plata por ser el remedio mas eficaz y mas barato segun certificado en nuestro poder.

La calidad está garantida por el Gobierno Italiano, cointeresado en la fabricacion de este Extracto de tabaco.

PRECIO — **85 centésimos oro el kilo**, menos de 1 centésimo por cabeza.

MODO DE USARLO — Se mezcla 1 kilógramo de extracto con 200 litros de agua fria ó caliente.

Buenos Aires, Enero 20 de 1879.

Señores Aug. C. Linck y C.ª — San Martin, 104.

Muy señores mios:

Habiendo concluido el análisis del Extracto del zumo de Tabaco que Vds. me remitieron el 17 del corriente, tengo el honor de informarles sobre la composicion y calidad del mismo.

Dicho Extracto es un líquido espeso, de color moreno, débilmente ácido y fácilmente soluble en el agua fria ó caliente.

No contiene ningun compuesto artificial, ni sal de mercurio ni de cobre.

Tampoco tiene mezcla de melazas ni otras sustancias inertes á escepcion de aquellas que son las constituyentes naturales del tabaco.

La «Nicotina», ó principio activo del tabaco, se halla en el Extracto combinada con ácidos orgánicos, es decir, en una forma que no es susceptible de volatilizarse, y constituye cerca de siete por ciento de Extracto humedo.

Un análisis de las cenizas obtenidas por la combustion del Extracto, ha demostrado que estas contienen todos los principios inorgánicos mas solubles del tabaco, sin mezcla de sal comun, arena ú otra materia estraña.

En una palabra, el Extracto, segun mi opinion, es un genuino extracto del zumo de tabaco, y Vds. pueden con confianza recomendarlo á los señores estancieros que prefieren el tabaco como remedio contra la sarna de las ovejas.

El Extracto contiene todos los principios solubles de la hoja, y sobre esta tiene la gran ventaja de ser completamente soluble, sin requerir el uso de tachos para cocimientos, etc.

Merece igualmente la atencion de los horticultores para la destruccion de los insectos dañinos á las plantas.

Saluda á Vds. atentamente S. S. S.

Firmado — *Juan J. J. Kyle*, profesor de química.

Buenos Aires, Mayo 23 de 1877.

Al Sr. Presidente de la sociedad Rural Argentina.

Por la presente me tomo la libertad de llamar la atencion de los señores socios de la Rural Argentina y principalmente de la de los criadores de ovejas, sobre un artículo que para ellos es de gran importancia.

Me fué remitido hace algunos meses por la casa de los señores Aug. C. Linck y C.ª un cajon, conteniendo doce tarros de extracto de tabaco para curar la sarna de las ovejas, rogándome de hacer uso de él y avisar el resultado.

Con gusto accedí á su pedido y mas porque nosotros todos los criadores de ovejas sabemos, que la sarna es aquella plaga que mas trabajo nos cuesta de estirpar en nuestro establecimiento.

Por una larga esperiencia práctica, he llegado á convencerme que de todas las preparaciones que existen, no hay ninguna tan eficaz, sin peligro y de tan fácil aplicacion que el tabaco, pero siempre tenia en su contra, primero su gran costo y segundo, el trabajo de estraer por medio de vapor la nicotina, en fin, de preparar el baño.

Por esto es, que hemos probado y hecho esperimentos con cuantas clases de remedios nos han sido introducidos del estranjero y los cuales han dado mas ó menos buenos resultados.

Hoy creo que hemos de tener al fin el Extracto de tabaco preparado y pronto para usarlo fuerte y principalmente tan barato como ninguna otra clase que hasta ahora nos ha venido del estranjero.

He usado el Extracto que me fué remitido en una majada de mil mas finas ovejas, que son siempre mas espuestas á la sarna y es resultado ha sobrepujado en mucho mis esperanzas; lo he mezclado segun las esplicaciones que me ha dado la casa, 50 galones de agua con un solo kilo del Extracto, cuya cantidad alcanza, — para bañar despues de la trasquila, — para 100 ovejas, contando que cada oveja se lleve medio galon del remedio del baño.

Ahora la casa me ha dicho que podrá vender mas ó menos á $ 22 m/c el kilo, es decir que cada baño vendrá á costar algo menos de dos *reales* cobre, que creo que no hay otra preparacion que sea mas barata; pero que aunque lo fuese como ya he dicho, no hay ninguna á mi parecer que curase la sarna de las ovejas tan radicalmente como este Extracto de tabaco.

Por esto he creido Sr. Presidente, hacer un servicio á la sociedad que Vd tan dignamente representa, poniendo en conocimiento de los criadores de ovejas el mencionado remedio, que será segun noticias que tengo, introducido en gran escala por la casa Aug. C. Link y C.ª que ha sido nombrada como únicos agentes para el Rio de la Plata, por los fabricantes de dicho extracto, entre los cuales se deberá contar tambien el gobierno italiano, como interesado en el negocio: una garantía mas de que el Extracto siempre sea igual á la muestra recibida.

Sin mas motivo saluda á Vd. respetuosamente S. S.

Firmado — *Guillermo Yeppener.*

Estancia Nueva Alemania, Setiembre 28 de 1879.

Señores Aug. C. Linck y C.ª — Montevideo.

Muy señores nuestros:

Hace dos años que he usado su Extracto de Tabaco para curar la sarna de las ovejas y á consecuencia de los buenos resultados conseguidos, lo recomiendo á todos mis colegas estancieros.

El remedio es eficaz, barato, fácil de aplicarlo y sin perjuicio ninguno, tanto para la calidad de la lana como para la constitucion de la oveja. — Para el baño, si está algo calentado basta 1 kilo de Extracto con 200 litros de agua, pero dejándolo frio se debia hacerlo algo mas fuerte, y para curar á mano me parece útil el aumentar la fuerza del remedio hasta 1 kilo con 100 litros de agua.

Deseo que Vds. tengan mucha venta, ya por mi mismo interés, porque mientras se permiten en alguna parte todavía ovejas sarnosas, nunca se puede estirpar enteramente un mal que cada año causa á este pais una pérdida de millones de pesos por el desmérito y pérdida de la lana y la degeneracion, y la muerte de muchas ovejas.

Saluda á Vds. S. S. S.,

A. Prange.

Únicos agentes en el Rio de la Plata

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

Calle de Piedras 201 esquina de Misiones, Montevideo. — Calle San Martin núm. 104, Buenos Aires.

III.dp½.3ªpáj

CASA ESPECIAL

DE

RICOS CIGARROS HABANOS

En el almacen de Martinez y C.ª

CALLE CERRITO, 162,

FRENTE Á LA LITOGRAFIA DEL SR. GODEL

Se han recibido un surtido de las marcas **Allones, Hupmann, Murias, Centenario, y varias otras marcas**, y vitelas ó tamaños al gusto de cada uno, y en cajitas de 25 cigarros como para regalo; hay inmejorables.

Prevenimos que son de la nueva cosecha que como es sabido la del año pasado no ha sido buena.

Precios módicos, como todos los artículos de este almacen. ag3.5ms.3ªpáj

ATENCION

AL PÚBLICO

En la mueblería de los Sres. Morelli Siandro y C.ª calle 25 de Mayo, entre Cerro y Cámaras es donde hallarán un gran surtido de muebles de todas clases, estranjeros y del pais, á un precio muy reducido; tambien se compran muebles nuevos y usados ó amueblados completos; se alquilan muebles de todas clases y se amueblan casas completas.

Calle 25 de Mayo, 375 y 377, entre Cerro y Cámaras, ó en la calle Paysandú, 361, entre Ejido y Olimar. LXV.3ªpáj

[...]

Paquetes ...
LINHA ...

LOS CONOCIDOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA

«CANOVA», «CERVANTES» y «CALDERON»

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 12 y 26 de cada mes, conduciendo las malas bajo contrato con el gobierno del Brasil, para

Rio Grande,
Porto Alegre,
Santa Catalina,
Paranaguá, y
Rio de Janeiro.

El vapor del dia 3 hace tambien escala en Santos.

Tienen exelentes comodidades para pasajeros de cámara y proa.

Para tratar por flete ó pasajes, ocurrir á

C. R. Horne y C.ª, agentes,

237 — CALLE CERRITO — 237

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Linea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Comandante RAZOULS

Saldrá el 19 de Noviembre para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJES

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro . . .	$ 38	$ 29	$ 14
Europa	» 144	» 115	» 48

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª y 2.ª clase y de 15 p. % á los de 3.ª

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

IV *M. Llamas y C.ª*

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

CALLE SOLIS, 55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

GALICIA

saldrá de este puerto el *martes* **18 de Noviembre para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

LIGURIA

saldrá de este puerto el *martes* **25 de Noviembre para Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y** demas puertos del **Pacífico.**

Para España y Francia

El vapor paquete inglés

SORATA

saldrá de este puerto el *martes* **2 de Diciembre para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Burdeos y Liverpool.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios reducidos.

YARROW HETT Y C.ª — Solís, 55.

51

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑIA — *Pampa — Dom Pedro — Porteña — Rivadavia — San Martin — Belgrano — Ville de Rio Janeiro — Ville de Bahia — Ville de Santos — Henri IV.*

Linea bi-mensual de vapores de 1.ª clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen de puerto de Montevideo el 16 y 28 de cada mes para Europa.

[...]

Al comercio [illegible] ... y D. José Manuel [illegible] ... Montevideo, Noviembre [illegible] de 1879. — [illegible] y C.ª — en liquidacion. n.14-15

Aceite de bacalao IODO-FERRADO con QUINA y CORTEZA DE NARANJAS [illegible] tónico y reconstituyente. — Demarchi, Parodi y C.ª, calle Cerrito núm. 267, 269 y 271. n18 h fin de año j y d

Al comercio El que suscribe participa haber vendido las existencias de su negocio de bebidas situado en la calle del 25 de Agosto núm. 12 á D. Carlos Morandi y Ca. El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa hasta el domingo 16 del corriente, pues pasado este plazo, los compradores no tienen responsabilidad de ninguna clase. — Montevideo, Noviembre 12 de 1879. — Juan F. Martinez. n.14.3

Al comercio Los abajo firmados nombrados en comision para liquidar la casa de la extinguida firma Cháriez y Ruquena han establecido su escritorio en la calle de Misiones esquina Piedras n. 29 [illegible] ... Montevideo, Noviembre 8 de 1879. — Cárlos M. Valdez, Luis Lincke, Enrique Barreiro. n8.8

Aceite de bacalao con HIERRO y QUINA — Tónico, reparador y reconstituyente. — Demarchi, Parodi y C.ª, calle Cerrito n. 267, 269 y 271. n18 h fin de año j y d

Advertencia AL PUBLICO Y AL COMERCIO — El abajo firmado cree á declarar por el presente aviso, que sabré [illegible] domicilio en la calle de Canelones número 201, que de esta fecha en adelante me mudé á la calle de Maldonado n. 316 y el escritorio siempre está en la calle de los Andes n. 272. — Montevideo, Noviembre 7 de 1879 — Pablo Prando. n6.1mes

Animales de raza Acaba de llegar un magnífico lote de toros, vacas, carneros, potrillos y yeguas de carrera, caballos de tiro y un magnífico padrillo de carrera importado de Inglaterra. Están en venta particular en la cabañería de Rosendo, calle Cerrito n. 335. n8.8

Aguas corrientes Caños para presion garantidos, á 30 centésimos el metro. Se construyen caños galvanizados ó estañados interior ó exteriormente; se recibe plomo en cambio. — Depósito, calle 25 de Mayo núm. 4-2. — Callegari y Fierro. n6.1 mes

A los constructores Y PROPIETARIOS — En la barraca de Bartorelli y Prave, calle Florida núm. 198, hay en venta un gran surtido de tirantes de fierro, caños ingleses, mármoles, yeso y demas artículos para construcciones, como tambien una partida de tejas de colores barnizadas. Precios módicos. d17.1 año, 1psem. 2ª

Agencia de colocaciones Y CONCHAVOS FRANCO-ORIENTAL — Siendo muchísimo mayor el número de pedidos que de costumbre que el público nos sigue favoreciendo, participamos pues que encontrarán colocacion todos aquellos que siendo aptos lo soliciten, peones y mozos de almacen, 2 para hotel y café, 4 mucamos formales y 8 muchachos de poco sueldo, varios cocineros de hotel y casas particulares, artesanos para varios trabajos, panaderos, quinteros, jardineros, peones para todo servicio; igualmente hay colocacion para niñeras, amas de leche, costureras, modistas, y para 2 aprendizas, etc. — Acudan pues, si gustan, todos aquellos que deseen conseguir pronto trabajo, que serán bien colocados con honradez y puntualidad. — Agencia calle del Juncal, núm. 118. VI

Aceite de hígado de bacalao Blanco y negro, garantido de NORUEGA legítimo y puro. — Demarchi, Parodi y C.ª, calle Cerrito núm. 267, 269 y 271. n18 h fin de año j y d

A los comerciantes DE CAMPAÑA — Se avisa á los comerciantes de la capital y campaña, que la casa que hoy vende mas barato los artículos de lomillería y talabartería, es la de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, 230, por tener en dicho establecimiento máquinas para elaborar todos los artículos pertenecientes al ramo; previniéndoles á los comerciantes que quieran comprar bueno y barato, no dejen de visitar dicho establecimiento. e1.1año

Cantére Paquelin de la casa Charrière de Paris. — Hay uno completo en venta por su costo en Paris, en la armería y cuchillería de Broqua y Scholberg, calle Rincon, 139. n12.1mes

Colonias Agrícolas Los propietarios de campos que deseen venderlos para Colonias Agrícolas ó en fracciones para chacras, pueden ocurrir á la calle Daimán n. 183, que hallarán con quien tratar. n9 pbrm

Crema de aceite de bacalao PANCREATIZADA — Digestion fácil, asimilacion rápida y sabor agradable. — Demarchi, Parodi y C.ª, calle Cerrito n. 267, 269 y 271. n18 h fin de año j y d

Campo para arrendar Aprovechen la ocasion los que quieran emplear bien su dinero. — Se arriendan tres magníficos Rincones sobre el Rio Negro, uno de ellos completamente cercado. Campos inmejorables para la cria de ganados, como para invernadas. Abundantísimos en pastos y aguadas, sin bañados ni serranías de piedra que lo perjudiquen, pudiendo, por el contrario ser todo si se quisiese sembrado ó arado. Se arrendará todo en globo ó por separado cada Rincon, al gusto del interesado. Al propio tiempo se venderán los animales que allí existen aquerenciados, como 4,000 reses vacunas, 2,000 lanares y 300 yeguarizos (mas ó menos), y todo sin desdoras. Para tratar, ver el plano y sus condiciones, calle Sarandí, 209, hotel Español, cuarto núm. 30. n5.12

Cándido Robido (PROCURADOR) — Mudó su escritorio á la calle 25 de Mayo núm. 309. n5.15

Cárlos María de Pena Abogado, calle 25 de Mayo núm. 309. n1º perm

Dr. Canstatt MEDICO CIRUJANO — Paso del Molino, calle de la iglesia, n. 20. Consultas de 12 á 2 de la tarde. n4.1mes

Dr. Florentino Ortega Especialista en enfermedades de señoras y niños, se ha mudado á la calle Zabala n. 187, esquina Sarandí. Consultas: de 12 á 1. o10.1 mes

Dr. Muridge y C.ª CIRUJANOS-DENTISTAS — Calle 25 de Mayo, n. 256, frente á la confitería Oriental. IX

Dr. Spano Especialista en las enfermedades de la vista. Consultas, de 12 á 3; calle Ituzaingó n. 57. LXII

Dr. D. Julio Jurkowski MEDICO CIRUJANO — **Se ha mudado** á la calle del Uruguay, núm. 119. Consultas de 1 á 2 de la tarde. XXII

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, n. 50 — Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. XX

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Autolaringoscopio para la cura de las enfermedades de la garganta y un Otoscopio especial para las de los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemberg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades. — Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1½ de la tarde. XXI

Gran mueblería Y CASA DE PRÉSTAMOS DEL PACIFICO de Vicente Toscano y C.ª, calle Juncal núm. 149 y 151. — En esta gran establecimiento se venden desde el mas rico mueble hasta el mas sencillo, á precios arreglados á la situacion, encargándose de atender pedidos de muebles para todos los departamentos, [illegible] ... Tenemos establecido el taller y fabricacion de muebles en la calle de Rio Negro núms. 159 y 161. n6.1 mes

Joaquin M. Belgrano ARQUITECTO — Se ha trasladado á la calle Sarandí núm. 149, esquina Zabala. o27.1 mes

Luis Piñeyro del Campo Abogado — Calle del Rincon, n. 152 (altos). XXIII

Mesa de billar Con sus útiles correspondientes, se vende una de uso particular, de piso de pizarra de primer órden y en muy buen estado. Ocúrrase calle Rincon n. 210, de 11 á 12 y de 5 á 7. n13 3

Marcelino Diaz y García ha establecido su escribanía pública en la calle de los Treinta y Tres esquina 25 de Mayo. n4.perm

Martin Fraga Procurador, tiene su escritorio en la calle de Andes n. 225. LXIII

Muebles Se facilita cualquier suma de dinero sobre toda clase de muebles, garantiendo su conservacion, para cuyo efecto contamos con un espacioso y cómodo depósito. Dirigirse á la antigua y acreditada casa de Préstamos y Descuentos de Segismundo Martí y Ca., Buenos Aires 277, (bajo los arcos de la Pastora.) XX

No olvidarse!!... de leer con mucha atencion el anuncio de la afamada *Tela prodigio* de los antiguos monjes, cuyo depósito se halla en Montevideo, calle Sarandí 317, Bazar Parisien; Buenos Aires, calle Cangallo 222, en Rio Janeiro, calle de los Ourives, 16 B. o28.1 mes

Paso de las Duranas Repúblico con quinta. Se alquila la casa-quinta del camino de Millan n. 403 [illegible] ... calle del Rincon n. 219 de 11 á 12 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. n13 3

San Rafael del Caballero [illegible]

Se da dinero [illegible]

Sucursal de "El Siglo" [illegible]

Estanislao Alvarez [illegible]

Se vende [illegible]

Salvador Cazeaux CONTADOR Y BALANZA [illegible]

S. A. Michelini [illegible]

Valenta [illegible]

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Fazenda — Berindaga [illegible]

Dia 15

[illegible]

Señores Callinal — Castro — Fortesa

Dia 15

[illegible] — Pedro Rojas, criminal; Mercea San Martin con Maria Ana Riera é incidente de la sucesion [illegible] ... Loreto Belgrano. [illegible] ... — Mendia y Rosende.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ L. DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DR. D. ADOLFO ARTAGAVEYTIA

Actuario, D. José Luis Antuña

Dia 15

[illegible] ... José Rato con Santiago Dasovara tercería Ignacio Rebollo.

Dr. Vila por impedimento

Cárlos M. Escalada con Serafina Medeiros; Oficio del Registro de Embargos sobre el Banco Comercial con Gonzalez Amorin.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — oficina Misiones 156 (altos).

DESPACHO DEL DIA 15

[illegible]

Juan B. Albistur, actuario adjunto.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. DANIEL GRANADA

Dia 15

[illegible] ... con la de Ragin Artigas.

Silvestre Sienra, escribano público.

JUZGADO DE LO CIVIL
A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 15

Sentencias interlocutorias — Rafaela Rodriguez con Joaquina C. de Guarquez; [illegible]

Trámite — [illegible]

Antonio R. Ferreira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia 15

[illegible]

Dr. Granada por impedimento.

Avelino Lerena con Fabio Pintero y otros.

Benito Baraldo escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
JUEZ L. DR. D. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

Dia 15

[illegible]

Nicolás Lenguas, actuario.

A los curiales

Los presentes que anticipamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, [illegible] ... sean en extracto.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, [illegible] ... Noviembre 13 de 1879. [illegible] n14 6

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, [illegible] ... n13 7

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio [illegible]

[illegible]

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil, Dr. D. Daniel Granada, se hace saber que el cuatro de Diciembre del año que rige, de dos á tres de la tarde y en las puertas de la escribanía del Juzgado, se va á sacar á almoneda un campo de propiedad de D. Federico Guerra, compuesto de dos suertes de estancia y dos mil cuadras cuadradas mas ó menos, que lindan por el Norte, con tierra amojonada con D. Francisco Austé, por el Sud con los señores Wilson y C.ª estando por medio el arroyo de San José que desagua en el Uruguay y en las puntas sigue la cuchilla amojonada, por el Este campos de Eusa Diaz y la viuda Nyesca y por el Oeste el Rio Uruguay. Dicho campo se venderá al mejor postor en las condiciones siguientes: Una cuarta parte al contado y las tres cuartas partes restantes á tres, cinco y siete meses por partes iguales, con pagaré é hipoteca del mismo campo hasta su completa chancelacion; el comprador quedará obligado á abonar separadamente á tasacion las poblaciones que en dicho campo existen y que pertenecen al arrendatario siempre que su importe no exceda de dos mil pesos, quedando el sobrante á beneficio del vendedor. El mejor postor entera cien pesos en el acto de obtener la preferencia. — Montevideo, Octubre 31 de 1879. — Silvestre Sienra, escribano público. n1º 15.5.d

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Domingo Gonzalez, se va á proceder á la venta en pública almoneda, el dia veinte y dos del corriente, de dos á tres de la tarde y á las puertas de esta oficina calle de Ituzaingó número ciento veinte y ocho, de una finca y terreno perteneciente á D. Graciano Castro ubicada en la manzana número sesenta y cinco del pueblo del Cerro Departamento de la Capital, situada en la esquina de la plaza formando ángulo con la plaza, y el otro al Este sobre calle pública, compuesta por casa y cancha de bochas, con una área superficial de mil doscientas cincuenta varas cuadradas, ú sean setecientos veinte y dos metros y treinta y cinco decímetros, tasada en todos sus ramos en la cantidad de cuatro mil seiscientos treinta y cinco pesos treinta y tres centésimos, cuya venta se manda efectuar para pago de una hipoteca que ejecuta D.ª Apolinaria Fontes de Haran. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse y en los cuales está determinado la suma que debe abrar el mejor postor de conformidad con lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. — Montevideo, Noviembre seis de mil ochocientos setenta y nueve. — Antonio R. Pereira, escribano público. n7 15

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se hace saber al público que el dia 20 del corriente mes, de dos á tres de la tarde y en las puertas del Juzgado, se procederá á vender en pública almoneda de conformidad con todos los herederos, las propiedades que se expresarán, sitas en esta capital, de pertenencia de la sucesion de D. Miguel Machiarello: la primera sita en la calle 25 de Mayo n. 44, esquina á la de Guaraní, edificada en terreno compuesto de una área total de 139 metros 91 centís., tasado en la cantidad de 4,607 $ 15 cts.; la segunda, edificada en un terreno ubicado en la calle Sarandí formando esquina con la de Cerro, de una extension de 276 metros 83 cents., tasado en la suma de 25,045 $ 44 cts., y la última en la calle 25 de Mayo n. 36, edificada en terreno de una área de 139 metros 64 cents., tasado en la cantidad de 4,653 $ 19 cts. — Se previene que no se admitirán las ofertas que no excedan de las dos terceras partes de su tasacion, y que el mejor postor debe consignar la cantidad de 100 $ oro á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Para mas datos, ocurrir á la oficina actuaria. — Montevideo, Noviembre 4 de 1879. Nicolás Lenguas, actuario. n6.15

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Domingo Oxilia, á los efectos del art. 967 del Código Civil y 2,045 del de Procedimientos — y para que los que se consideren con acciones sobre ella por cualquier título se presenten á hacerlas valer ante este Juzgado dentro del término de 20 dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. — Montevideo, Octubre 31 de 1879. — Nicolás Lenguas, escribano público. p7.10

AVISOS Y ANUNCIOS

REUNION
DE
Tenedores de Deudas

En cumplimiento á lo dispuesto en la reunion de Tenedores de Deudas verificada el 17 del corriente, en el salon de la Bolsa, se convoca á los mismos señores, para la reunion que tendrá lugar el 17 del próximo mes de Noviembre en la Bolsa de Comercio, á las dos de la tarde, para tomar en consideracion el proyecto presentado por la Comision que suscribe.

Los señores que no hayan recibido el proyecto impreso repartido, pueden obtenerlo en la Bolsa de Comercio ó en la calle de Misiones n. 132.

Montevideo, Octubre 30 de 1879.

A. Hoffmann — Alf. Seré - Luis Podestá — José H. Castellanos (hijo) - J. A. Artagaveytia.

o31.14

Ferro-carril del Norte

Desde el 20 de Noviembre hasta nuevo aviso regirá el siguiente itinerario:

Salidas

Estacion Central: 4.30 a. m.; 10.00 a. m.; 5.00 p. m.

Regresos

Santa Lucía: 8.20 a. m.; 11.20 a. m.; 6.10 p. m.

n8.1mes

BAÑOS DE MAR
DEL
MUELLE GOUNOUILHOU

Invitamos al público en general á visitar estos cómodos y únicos baños en su género, construidos sobre el puerto, al empezar la calle del Cerrito, y que acaban de ser completamente refaccionados para mayor comodidad.

Hay dos compartimentos separados; uno para hombres y otro para señoras, estando estas últimas completamente resguardadas de miradas indiscretas.

Precios

PARA SEÑORAS

En cuarto aparte, por persona, por baño	8 cents.
Tomando de 15 boletos para arriba	6 »
Los de 2.ª clase, por persona, por baño	4 »

PARA HOMBRES

En cuarto aparte, por persona, por baño	8 »
Tomando mas de 15 boletos se venderán á	6 »
2.ª clase, por persona, por baño	6 »
Tomando 20 boletos se venderán á	5 »

Nota — Los niños menores de 5 años, gratis.

En los mismos baños se encargan de enjuagar y secar la ropa de las personas que vayan á bañarse, á los siguientes precios:

Ropa de señora	$ 1.00 al mes.
Id. de hombre	» 0.50 id.

n13.15

José E. Pesce

TRADUCTOR PÚBLICO Y OFICIAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Francés, inglés, italiano y portugués

COLON, 127

LII

SOCIEDAD
DE
Crédito Hipotecario

Por órden del Directorio se invita á los señores accionistas de esta Sociedad para la reunion extraordinaria que con el objeto de integrar el mismo, debe efectuarse en las oficinas de la sociedad el dia 17 del corriente á las 2 de la tarde.

Montevideo, Noviembre 8 de 1879.

n9.8 *El Secretario.*

LETRAS
Sobre España

Se dan en el almacen de Carrau y C.ª, calle Queguay, n. 199, sobre los siguientes puntos:

Adra, Almería, Alicante, Arés, Avilés, Barcelona, Betanzos, Buño, Bilbao, Burgos, Cadiz, Camariñas, Cartagena, Cedeira, Corcubion, Coruña, Cabana, Carballo, Coristanco, Caldas de Reyes, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Lage, Logroño, Luarca, La Guardia, Lugo (y cualquier pueblo de su provincia; Mondoñedo, Monforte, Fonsagrada, etc., etc.), Madrid, Mahon, Mataró, Málaga, Malpica, Noya, Neda, Orense, Oviedo, Palma, Pamplona, Pontevedra, Puebla, Padron, Puentecaso, Puentedeum, Puenteareas, Rivadeo, Santiago, San Sebastian, Santander, Santa María de Artiguaira, Sevilla, Tarragona, Tuy, Valencia, Vendrell, Vigo, Vilasar, Villagarcía, Vitoria, Vivero, Zaragoza.

XVI

Ferro-Carril Central
DEL URUGUAY (LIMITADO)

PUENTE DEL YI

Se avisa al comercio y al público en general que el dia 15 del corriente mes se abrirá al tráfico la nueva estacion «Yi,» situada en la costa Norte del rio del mismo nombre.

Por detalles sobre precios de transporte de carga, encomiendas, equipajes y pasajes, ocúrrase á las Estaciones, ó á esta Administracion.

Montevideo, Noviembre 11 de 1879.

La Administracion.

n11.hfin de mes